Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 105 -01-2015-MPT.

Talara, 16 de enero del dos mil quince.------------------------------------

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA;

CONSIDERANDO:

- Que, las Municipalidades son Gobiernos Locales gozan de autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo establece el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, sustituido por el artículo 194 mediante Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972.
- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 104-01-2015-MPT de fecha 16.01.2015, se deja sin efecto a partir del 16.01.2015 la Resolución de Alcaldía N° 056-01-2015-MPT de fecha 01.01.2015 que dispuso designar al Ing. SANTIAGO CHUMACERO GALLARDO, en el cargo de Jefe de la Unidad de Operaciones.
- Que, de conformidad al numeral 17) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;
- Que, teniendo en consideración el párrafo precedente, este Superior Despacho de Alcaldía en uso de sus atribuciones, ha considerado pertinente Encargar en adición a sus funciones al CPC. JOSE CARLOS MOSQUEDA CARRANZA en el cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES;

Estando a los considerandos antes expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: ENCARGAR en adición a sus funciones a partir del 16.01.2015 al CPC. JOSE CARLOS MOSQUEDA CARRANZA el Cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES; que depende de la Oficina de Administración y Finanzas.

Artículo 2:- ENCARGAR el cumplimiento de la presente, a la Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-----------------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SECRETARIA GENERAL TALARA

Abog. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDIA TALARA

SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

c.c:
Interesado
G.M.
URH
OPP
OAF
UO
UTIC
Archivo
LMZA/lva

RECIBIDO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE ...